

Proclamación de Candidatos

Ayer, en cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, fueron proclamados los candidatos que en las pasadas elecciones obtuvieron la mayoría de sufragios. Tenemos ya pues electos los diputados provinciales, que el día primero de Mayo, ostentarán en el organismo provincial la representación de las Baleares.

Como resultado de ello nos encontramos al frente de un problema a resolver. ¿Que partido tendrá la mayoría?

Según un diario local, de los que se dicen bien informados, ninguno, ya que la Diputación, en virtud de nueva teoría de derecho constitucional, estará en manos de Menorca e Ibiza, según nosotros la mayoría será de quienes sepan atraerse a los dos diputados que forman parte de la Corporación y pertenecen al partido republicano.

Hay que suponer en buena lógica, que conservadores y liberales formarán un bloque distinto compacte y unido, ya que identidad de aspiraciones y conformidad de sentimientos, les han llevado a aquel lugar y los republicanos en esta ocasión, hemos de creer que estarán al lado de los liberales por varias razones, primera por afinidad de ideas y segunda, por mantener un pacto que puede ser beneficioso para todos; y si esto se realiza, es muy natural que liberales y republicanos constituyan mayoría.

Ahora ¿porque Menorca e Ibiza pesarán en la balanza futura al tratarse de cosas de aquella isla? Pues sencillamente porque los diputados elegidos por aquel distrito, que tan bravamente lucharon el domingo y que han hecho posible la inteligencia entre liberales y republicanos, han de trabajar, con noble entusiasmo, para hacerse dignos de la representación que ostentan.

Son estos los que principalmente tienen sagrados deberes que cumplir. Llegan a la Diputación nimbados por el éxito y llegan cuando Ibiza se siente ansiosa de no ser postergada y algo habrán de hacer para defensa de los intereses de aquella isla.

Ni serán tan egoístas que quieran ser gobernantes en nombre de Ibiza, ni dejarán de ser Diputados de la región balear cuando de intereses generales se trate.

Eso de querer hacer aparecer como dueños de los destinos de la Diputación a los electos de Ibiza y Menorca, es una iniquidad, que puede conducir al error de indisponer a estos buenos amigos con sus electores.

Porque si esto se dice y se escribe en letras de molde habrá quien de buena fe lo crea y entonces su conducta podría despertar odios y recelos, porque ni todo lo que desee Ibiza podrá atorgarse ni serán omnímodos los Sres. Riquer, Wallis, Pereyra y

Ramón y Campany para hacer cuanto tal vez quisieran.

Y es muy conveniente que esto se concrete y puntualice porque apenas asamos y ya pringamos y son para nosotros demasiado estimados los hombres que ostentan la representación de aquel distrito para que les esponjamos a un fracaso, fracaso cierto, como cierto es que los destinos de la futura Diputación no están en sus manos.

El justo término es el más acertado y con él a la vista no podemos equivocarnos ni exponernos a rectificaciones futuras.

Los diputados por Menorca e Ibiza conseguirán, para sus respectivos distritos, cuanto sea justo, y tal vez por el voto unánime de sus compañeros, lo único ganado es el cambio de representación ya que como ibicencos y como verdaderos amantes de aquel país, los intereses de aquella isla han de ser mirados con especial cariño.

Vendrán aquí ambicionando hacerse dignos de la confianza de un pueblo, que en lucha empeñada, les dió sus votos para que de ellos hicieran debido uso.

No creemos equivocarnos al formular estos juicios y ahora y siempre pondremos empeño en que la realidad no se tergiversa para evitar el error que pudiera parecer cobardía o abdicación de nobles empeños a realizar.

BARCELONA AL DIA

Después de la derrota

¿Quiere acaso significar, la derrota de los radicales, una afirmación rotunda de popularidad en favor de los catalanistas triunfantes? No, la lucha electoral del domingo es de enseñanza para todos los partidos; que se disputan la hegemonía en toda la región y especialmente en Barcelona. La condenación de Lerroux y de su nefasta política halló concreción en el triunfo de la «Lliga», porque los otros partidos, que pudieran representar el alto sentir del pueblo se han alejado de la lucha, demostrando que los hombres que los integran, están desprovistos de aquella energía, de aquella voluntad, de aquel alto espíritu ideal necesario en todo organismo directivo y propulsor de una entidad ó de un grupo político.

La masa electoral, se encontró el domingo, obligada a emitir su voto, y antes que consentir que la partida de la Casa del Pueblo, entrara a saco en la Hacienda provincial, como lo ha hecho en el erario de la ciudad, dió su voto, a los de la «Lliga» pues tampoco le merecía ni le merecerán confianza, el partido amorfo é inconveniente, que se ha formado con tan ambiguos y antagónicos elementos, y que se llama de Unión federal nacionalista republicana.

Y sin embargo, hay que hacer constar que un 40 por 100 de los inscriptos en el censo se abstuvieron de emitir sus votos, cantidad digna de tenerse en cuenta, ya que indica—y pergrullesco es el afirmarlo—que casi la mitad de los ciudadanos barceloneses, que gozan de todos sus derechos no están representados en el Palacio

de la Generalidad, y no lo están porque al examinar la personalidad la historia política, el programa de los grupos a que pertenecen los candidatos, no encontraron ni uno sólo que representara su manera de ver la administración de la provincia.

Ofrecía la candidatura del domingo los dos extremos; ó los radicales con sus inmorales, con su incapacidad, con toda la negrura de su historia ó los catalanistas (nacionalistas y Lliga), con su intransigencia, con sus fanatismos, y con solo vistas a las Mancunidades, cuyos beneficios tangibles, aun somos en gran número los que no hemos visto claramente. No había candidatura puente, de trasmisión entre ambos extremos. Era necesario votar, ó la inmoralidad política ó la intransigencia de ideas. Ni los republicanos moderados, que siguen a Azcarate, Sol y Ortega y Melquades Alvarez, y de los que es aquí cabeza visible Miró y Trepant, ni los liberales monárquicos en todas sus gradaciones, tenían representación en la candidatura. Y ese contingente que se abstuvo, de emitir su voto, demuestra claramente que si republicanos, derechistas y extremas monárquicas, hubieran establecido un saludable tacto de codós, hubiera sido muy posible, contando con la eficacia de un intenso trabajo de preparación y propaganda, sino la obtención de las mayorías, cuando menos un puesto en las minorías, y sobre todo, se hubiera dado fe de vida y el cuerpo electoral habría ejercitado su augusta y soberana misión, con un entusiasmo —la lucha es fecunda en entusiasmos— que ahora no ha aparecido por parte alguna. Provehosa enseñanza, que deben tener muy en cuenta para lo sucesivo los directores de los partidos de referencia.

Por otra parte, las divergencias surgidas entre las derechas monárquicas, y que originaron la discusión con las derechas catalanistas, ha sido causa de que el cuarto puesto que ha correspondido a los nacionalistas, hubiera sido también para los coaligados, pues los números, con su lógica incontrastable han demostrado que de haber luchado unidos, Lliga, conservadores y jaimistas, el triunfo habría sido completísimo. Y puestos a examinar los hechos, justo es consignar, que al iniciarse la divergencia por querer ser los conservadores los que designaran candidato y a su vez alegar los jaimistas que a ellos les correspondía, llevaban estos la razón, ya que el escrutinio de la última lucha demuestra que el candidato tradicionalista que era el hijo mayor del duque de Solferino, obtuvo quinientos votos de mayoría sobre el candidato conservador. Pero, tanto, unos como otros en el castigo, han llevado la penitencia, quedándose sin representante en la Diputación barcelonesa.

No crean pues, Capuletos y Montescos, Tirios y Troyanos que la lucha del domingo pasado, establezca definitivas estabilidades y concreciones. Muy al contrario, demuestra, que la bancarrota del lerrouxismo, ha creado un estado de opinión amorfo, una numerosísima clase neutra, que es carmentada y avisada, por el recuerdo cruel de los hechos, otorgará su confianza al partido que honradamente, cívicamente y políticamente, le ofrezca mayores garantías de éxito en la administración de la cosa pública.

E. Heredero Clar

Barcelona 12-3-13.

HORRORES DE LA GUERRA

La toma de Janina

El corresponsal de "The Daily Telegraph" telegrafía extensa información de la ocupación de Janina por los griegos "Estamos en Janina—dice—desde hace algunos días. No ha sido necesario llegar a esta población para contemplar los horrores de la guerra acumulados en breve espacio de tiempo. La principal carretera y las llanuras próximas estaban sembradas de cadáveres turcos.

Los griegos habían tenido acasión para enterrar sus muertos y transportarlos a alguna distancia. Al llegar a Janina me detuvo el general Soutzos, que estaba aguardando a orillas del camino, junto a la bandera de un regimiento de caballería, la llegada de Behid-bey, hermano de Essad-baja, que les había de entregar a los vencedores las llaves de la plaza. Behid es un oficial de gran prestigio, que no tardó en presentarse. Sus facciones revelaban una emoción indecible.

Terminado el acto de la entrega, nos dirigimos al palacio del gobierno entre filas de jinetes, algunos de los cuales marchaban delante de nosotros. En el patio de un cuartel se hallaban formados los infantes turcos en dos filas. Se les pasó revista y fueron desarmados después.

Pude entrar en el palacio y conversar durante algunos instantes con Essad-baja. Este me dijo contristado:

"He resistido cuanto me ha sido posible; resistir más tiempo hubiera sido una locura criminal. Tenía a mis órdenes 16.000 hombres de fuerzas regulares y 7.000 de tropas irregulares. Las pérdidas que hemos sufrido durante los cuatro meses de sitio se elevan próximamente a 8.000 hombres. No teníamos casi municiones."

En el momento de la capitulación, el príncipe heredero de Grecia había dado a entender en forma bastante precisa a los turcos que dirigía su principal ataque contra la línea de los fuertes orientales, y luego, bruscamente, durante la noche del martes, lanzó considerables masas contra los fuertes occidentales. Sostuvo un furioso cañoneo durante todo el día del martes y dispuso un número suficiente de hombres para luchar en el Este y sostener el empuje de los sitiados.

Los verdaderos planes del príncipe sólo eran conocidos por él y por un reducido número de oficiales. Los turcos, que aguardaban el ataque por el indicado, se vieron sorprendidos y la sorpresa les costó muy cara. Los griegos perdieron en el furioso combate 1.500 hombres cifra poco elevada si se tiene en cuenta la magnitud de la empresa.

La calma es ahora completa en la ciudad; fué imposible el saqueo gracias a las precauciones adoptadas.

Puede darse por terminada la campaña del Epiro, que ha durado cuatro meses, y en el curso de ella los griegos han tenido un total de 15.000 bajas entre heridos y muertos. Numerosos vagones de transporte, 105 cañones, 430 oficiales y 30.000 soldados han caído en poder de los griegos.

Con fecha de esta madrugada telegrafían de Constantinopla que los ministros turcos, reunidos en Consejo, acordaron ayer proseguir la guerra antes que consentir en pagar a los

aliados una indemnización y ceder a los búlgaros un puerto en la costa del mar de Mármara.

NOTAS MILITARES

Los nuevos reclutas

Al ponerse en práctica la ley de reclutamiento, va rodeándose y se amolda al Ejército para que de las incidencias y casos particulares surja el Cuerpo de doctrina que ha de regular su funcionamiento. Este primer año de práctica adolece de un defecto: la ley preconiza que los reclutas que hayan pagado la cuota militar para tener derecho a la reducción del tiempo en filas, han de demostrar ante los Cuerpos que elijan para su servicio, que conocen la instrucción del recluta; tan claros y explícitos son el espíritu y la letra de la ley en este punto, que no hay lugar a duda. Para que los individuos de cuota adquiriesen dicha instrucción se instituyeron las Escuelas militares, pero como éstas han empezado a funcionar casi simultáneamente con la aplicación de la nueva ley, no ha sido posible a los reclutas adquirir la susodicha instrucción.

Por lo tanto, este primer año, los primeros meses de estancia en filas, que la ley marca como servicio en ellas, se convierten en instrucción y los reclutas habrán de recibirla en unión de los demás soldados de cupo.

Conviene al público enterarse de que la reducción del tiempo en filas no se obtiene solamente por el pago de la cuota, sino por la instrucción, adquirida en las Escuelas militares, es decir, que son ambas condiciones inexorables y que faltando alguna de ellas no sirve la otra.

La impresión causada en los Cuerpos por los reclutas de cuota es inmejorable: esos muchachos han acudido a los regimientos poseídos de verdadera alegría y demostrando un simpático orgullo por vestir el honoroso uniforme del soldado, entre ellos los hay de todas las clases sociales; desde el que a la puerta del cuartel se apea de un 60 H-P. hasta el que empeña la futura cosecha para reunir las pesetas de la cuota y no le queda ya dinero para sostenerse durante su estancia en el regimiento. Alguno de éstos solicitó ser incluido en rancho, que tendrá que pagar de su peculio, porque la ley obliga a esta clase de soldados a subvenir por sí a las necesidades de la vida, excepto en maniobras ó en campaña.

El régimen a que se les sujetará en todas las regiones en el mismo. Los reclutas de cuota, como soldados que son, estarán sometidos dentro del cuartel a todas las obligaciones del servicio de armas; comerán y pernoctarán en sus casas, siempre que éstas sean lo decorosas y decentes, aun cuando sean humildes, que exige la dignidad, si enferman, podrán ser atendidos en sus domicilios y ser visitados por sus médicos particulares, sin perjuicio de la vigilancia ejercida por el médico jefe de su regimiento. Si prefiriesen pasar al hospital militar podrán hacerlo pagando el importe de las hospitalidades.

Al toque de retreta deben como todos los camaradas, abstenerse de salir a la calle; pero los jefes de los Cuerpos, por delegación de la autoridad militar, están facultados para otorgar permiso a los reclutas que deseen asistir al teatro, a cualquier acto de sociedad ó a las clases nocturnas que necesiten para sus estudios y profesiones.

Como la época actual está cercana a la de los exámenes y el espíritu del Ejército siempre fué respetuoso con la enseñanza, aquellos reclutas estudiantos que deseen asistir a sus clases obtendrán permiso para ello, compaginando sus estudios con las horas de instrucción.

Pero, en todos los casos, el vestir el uniforme es obligatorio; el traje de paisano debe quedar relegado en absoluto durante el tiempo de permanencia en filas.

Seguramente no es esto sacrificio para los jóvenes soldados y además constituye para el Ejército un motivo de íntima satisfacción: nada será a los oficiales más agradable que ver a sus reclutas en las mejores localidades de los teatros y alternar con ellos en los actos de la vida particular: porque ni la amirad excluye, antes refuerza, la disciplina, ni mejor puede honrarse el más aristocrático lugar que viendo en ellos los uniformes de soldado.

La acogida hecha por los soldados de cupo a los de cuota fué, como no podía esperarse menos todo lo cordial y expansiva que es patrimonio de esa edad juvenil tan propicia al afecto: en los corrillos que se forman entre toque y toque de corneta, en el patio del cuartel, una petaca abierta, unos pifillos emboquillados jembuquillados, como quien no dice nada! repartidos a los nuevos compañeros, habrían deshecho el hielo si nuestros soldados fueran capaces de sentir ciertas cosas frías. Gran nivel social es el uniforme y grandemente ayuda la poca edad: el hijo del prócer, oyéndose tutear por el acemilero cerril y sonriendo ante aquella indubitable é inocente prueba de compañerismo es un símbolo.

Hoy, y pese a la esmerada hechura de los uniformes todos, aun puede conocerse quién pagó la cuota y quién dejó el arado; pero cuando, de aquí a unos días, todos, reunidos y formados, tengan el mismo color moreno que da el sol y lleven en los uniformes el polvo de los campos de ejercicio, unos y otros serán idénticos; que nada hermana tanto como conllevar las mismas fatigas é iguales trabajos.

La salud del Papa

El Papa, mejor

El Papa está mejor de su dolencia.

«L'Osservatore Romano», en una nota, lo declara así oficialmente. Los doctores Amicis y Marchiava, que asisten a Su Santidad, han publicado un boletín en que dicen que las alarmas de los primeros momentos van desapareciendo.

Han tranquilizado a las hermanas de Su Santidad, que fueron llamadas al Vaticano telegráficamente.

Los cardenales piden frecuentemente noticias del curso de la enfermedad.

Alarmó lo elevado de la fiebre que acometió al Papa.

Pero ésta ha decrecido. Actualmente, Su Santidad está bastante postrado, pero el peligro, según los médicos, ha pasado ya casi completamente.

Los médicos, al principio, se asustaron, considerando que Su Santidad tiene sesenta y siete años y que padece reuma; pero en vista del buen curso de la dolencia aseguran que no pasará nada.

Sigue la mejoría

Su Santidad ha mejorado. La fiebre ha disminuido, y el cata-

—Tengo que exigiros el más profundo silencio acerca de estas cosas.
—Sin necesidad de vuestras súplicas lo he guardado hasta ahora. Hoy lo he roto por vez primera: nadie sino vos ha oído de mis labios el secreto de Eudón. ¡Oh! ¡Si los godos llegan a sospechar que sois vicario de un embaucador, de un judío, y que por servirlo y quitarle estorbos habéis devalvado al insigne Ranimiro, privándolos del tiáfado que más confianza les inspiraba, del que pudiera ser hoy salvador de la cristiandad atribulada!...
—Silencio, por Dios!
—Id presto.
—No sé como hacer para salvarlos de las turbas.
—Nosotros hemos de salir de aquí, pesé a vos y a vuestros siervos.
—Venid todos al alcázar. Dejaos conducir como prisioneros, en apariencia.
—Ni García ni yo queremos abandonar la puerta que hemos conquistado.
—¿Cómo conseguir que los amotinados os abran paso?
—Eso no es cuenta nuestra; pero

nición de las fortalezas se repartiría en adelante entre soldados de una y otra raza. García, según este convenio, tomaba a su cargo la puerta de Occidente, sin perjuicio de otros arreglos que se hicieran así que volviese a Pamplona Eudón, duque de Cantabria.
Esta noticia cundió muy pronto en la población, y acabó de dispersar a los pocos a quien la curiosidad, que es la fuerza de resistencia más sufrida que se conoce, retuvo contra la pared durante el aguacero; y en un momento en que aclaraba y parecía que iba a escampar, salieron García, los vascos y tras ellos Petronila con algunos siervos y bucelarios de Ranimiro.
Los amotinados de Habacuc, convertidos en hombres de orden, y bien provistos de regalos en recompensa del servicio que acababan de hacer, se habían escurrido poco a poco y se dispersaron buscando cada cual su guarida, procurando modestamente que quedaran sepultados en el olvido, tanto sus crímenes de por la mañana, como sus méritos y servicios de la tarde.

—Pasad—le dijo con grave acento Ranimiro;—no tengáis miedo al rayo...
—No, no es la tempestad...
—¡Ni a mí! Por ahora sólo quiero sacarme de este conflicto, sin que se vierta una gota de sangre, ni el orgullo de los godos quede más humillado.
Entró por fin el vicario, y acordaron lo conveniente; es decir, ordenó Ranimiro lo que más prudente le pareció. Así que se calmó un tanto la borrasca, salió Munio del palacio, reunió a todos los jefes y oficiales de la hueste, y les dijo, según lo acordado y convenido con el prócer decaído, que los godos, después de la muerte de Rodrigo, habían elegido y proclamado rey a Teodomiro, duque de la Bética: el cual, para hacer frente a los invasores árabes y africanos, y recompensar, hasta cierto punto, los servicios tan desinteresadamente prestados por García, señor de Abárzuza y las Amezcuas, y Andeca, señor de Vizcaya, hacia celebrado pactos con los vascos; que éstos formarían en adelante un solo pueblo con los visigodos, por cuya razón la guar-

si vuestra intención es buena y sincero vuestro arrepentimiento, no os apuréis, el Cielo os ayudará.
Efectivamente, el Cielo se ponía de parte de los vascos. El viento de aquel día había traído en sus alas de fuego la tempestad. Las veletas de las torres se ladearon un poco hacia el Sur, y las crestas de Sarbil y del Perdón se cubrieron inmediatamente de negros nubarrones, que descendieron al valle del Arga y cubrieron con rapidez toda la cuenca. Parecía que la noche había tendido súbitamente su manto más lóbrego. Por espacio de dos ó tres segundos sintióse en el cielo un ruido aterrador, como el del paso de un ejército que avanza en silencio de atambores y trompetas. Cayó luego un granizo seco de piedras enormes y espesas que a grande altura rebotaban del suelo, de los tejados, de las paredes mismas frente al Mediodía. El pueblo, los soldados, se tuvieron que retirar en desorden, buscando el abrigo de las casas ó la cubierta de los aleros.
En breve calles y plazas quedaron

ro no le molesta tanto como en días anteriores.

Los médicos creen que el Papa estará curado por completo dentro de pocos días.

Buenas impresiones

A última hora, Su Santidad ha mejorado visiblemente.

«El Corriere d'Italia» asegura que la temperatura es de 37 grados.

La tos ha desaparecido.

El catarro no ofrece peligro de complicación.

Los médicos creen que la curación del Papa es cosa de pocos días.

Signe la mejoría

«L'Observatore Romano» publica una nueva nota sobre el estado de salud del Papa.

Dice que se acentúa la mejoría iniciada.

Su Santidad ha pedido ver a un hermano suyo llamado Angelo.

Se ha avisado a éste telegráficamente.

Llegan miles de despachos de todas las partes del mundo pidiendo noticias.

Lo que tiene ahora el Papa, principalmente, es debilidad.

Los médicos procuran combatirla por medio de fortificantes.

EN EL MAR

La extraña novela del capitán de un buque

El Juzgado instructor de Brest (Francia) se halla instruyendo un sumario curioso.

NOVEDADES DEL DIA

De Política

Proclamación de diputados

Ayer mañana en esta Audiencia se reunió la Junta Provincial del Censo Electoral (Sección de Palma) para proceder al escrutinio general.

Asistieron tres de los candidatos y muy escaso público.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

- D. Miguel Rosselló Alemany, 10.533
Juan Aguiló Valenti, 10.022
Francisco Socías Clar, 9.806
Luis Alemany Pujol, 9.375
Felipe Villalonga Deza, 8.500
Juan Llopis Galvez, 7.784
Miguel Socías Clar, 98
Francisco Llopis Galvez, 145
Miguel Rosselló Alemany, 2
Jaime Bestard, 1
Narciso Verdaguier, 1
Antonio Mir, 1
Francisco Ferrer Guardia, 1
Mateo Escalas Palmer, 1
Papeletas en blanco, 57
Han sido proclamados diputados provinciales don Miguel Rosselló Alemany, don Juan Aguiló Valenti, don Francisco Socías Clar y don Luis Alemany Pujol.

No hubo protestas ni reclamaciones de ninguna clase.

El nuevo parque

Como saben nuestros lectores, nuestra Corporación municipal desde hace algún tiempo viene acariciando la idea de construir un parque en la explanada de «Can Perantoni» para solaz y esparcimiento de vecindario.

Se han hecho varias gestiones y se han girado visitas de inspección al referido lugar y, según parecer, se ha llegado también a un arreglo para evitar tener que apelar a la expropiación forzosa de las fincas conocidas con el nombre de «Deval terra», las cuales han de desaparecer con la reforma.

Uno de estos días, el Alcalde acompañado del ingeniero director, don Pedro Garau visitará de nuevo la referida explanada para ponerse ambos de acuerdo al objeto de empezar las obras de construcción.

El brio-berca «Saint Joseph», de Brest, llegaba el 25 de febrero a dicho puerto, procedente de las islas Azores, con un cargamento de langostas y homards, y el segundo de a bordo declaraba ante la Comandancia de Marina que el 10 de dicho mes, á unas cincuenta leguas de distancia de las Azores, el capitán del buque, Emilio Le Hegarat, de cuarenta años, en un ataque de locura, se había arrojado al mar y había desaparecido entre las olas antes de que se le hubiese podido prestar auxilio.

La impresión en la familia del capitán fué grande al recibir la noticia. Porque á fines del año último, en el curso de su penúltimo viaje á las islas Azores, el capitán Le Hegarat, que había tenido choques con los tripulantes de su buque, había navegando frente á Ouessant, arrojado al mar una botella en la que encerró un papel con esta frase, que firmaba: Si desaparezo, es que mis tripulantes me echa al mar.

Esa botella fué encontrada por los carabineros de servicio en el litoral de Lorient.

Al saberse la muerte del capitán Le Hegarat se han recordado las palabras escritas por él, y se ha dado cuenta al Juzgado de Brest para que esclarezca el hecho.

Todos los tripulantes del «Saint-Joseph» están de acuerdo al afirmar que el capitán se arrojó al agua sin que ellos pudieran evitar su muerte. Hay un dato, además, convincente. El segundo de abordó es cuñado del capitán desaparecido.

de los alrededores de «Cas Catalá» marchando después para Barcelona y París en viaje de placer.

Nos enteramos con sorpresa que ha sido operado por el médico don Francisco Llabrés nuestro querido amigo el Capitán del Regimiento de Inca don Andrés Cifre.

La operación ha sido en extremo satisfactoria.

La familia Cifre con este objeto ha recibido estimables muestras de amistad.

Nos alegramos de la mejoría del enfermo.

En el Gobierno civil, ayer nos dieron cuenta de que en la noche anterior había salido urgentemente para Barcelona y Cádiz el Gobernador Civil de esta provincia don Mariano de la Vega Inclán.

Según se nos manifestó desde hace mucho tiempo la familia del señor Gobernador civil estaba realizando trabajos encaminados á conseguir el traslado de los restos mortales del padre de dicho señor fallecido, como se sabe, en Puerto Rico.

Un hermano del señor Gobernador pasó á aquella isla consiguiendo al fin la autorización que se solicitaba.

El señor de la Vega Inclán recibió un telegrama de su hermano dándole cuenta de que había llegado á Cádiz acompañando los restos de su señor padre.

Inmediatamente el señor Gobernador decidió embarcarse para Barcelona, Madrid y Cádiz para acompañar hasta la corte dichos restos, donde se enterrarán en el panteón de la familia.

Durante la ausencia del señor de la Vega Inclán, estará encargado del despacho del Gobierno el Secretario don Francisco de Ceballos.

Nuestro distinguido paisano don Fausto Morell Tacón ha obtenido plaza con el número dos en las oposiciones á abogados del Estado celebradas recientemente.

Nuestra felicitación más cariñosa.

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el Doctor Queraltó condecorado recientemente por el Tribunal Supremo, al objeto de dar una conferencia que se celebrará el próximo domingo en la «Asistencia Palmesana».

La Agrupación Socialista de Palma ha visitado á distintas entidades obreras para que nombren comisiones que pasen á saludar al doctor Queraltó y asistan á la mentada conferencia.

Nuestro amigo el joven licenciado en Ciencias y auxiliar numerario de este Instituto don Jaime Alorda Sampol, marchó para Barcelona y Madrid al objeto de tomar parte en las oposiciones que tienen que celebrarse para la provisión de la cátedra de Agricultura de este Instituto General y Técnico.

Han salido de Barcelona para Madrid el Presidente de la Unión Industrial y vocal de la Junta de Obras del Puerto don Francisco Casasnovas y don José Esteva Boscaná, vocal igualmente de la citada Junta.

El viaje de dichos amigos nuestros tiene por objeto realizar personalmente una indispensable gestión para la resolución definitiva de varios asuntos de importancia relacionados con las obras de reforma del Puerto de esta ciudad.

El Buñola ha contraído matrimonio la señorita María Sastre, hija del médico don José, con don Sebastián Far, sobrante de Obras públicas.

Fueron padrinos por parte del novio don Antonio Sastre y Navarro, ingeniero de caminos, canales y puertos, y don Miguel Far y Cañellas, propietario y hermano del contraente, y por parte de la novia don Josa Cabrinety Navarro, Teniente Coronel Mayor de Plaza y don Jaime O'Ryan Sard, abogado.

En casa de la novia se sirvió un espléndido lunch, saliendo los novios

para Manacor en donde pasarán la luna de miel que deseamos interminable.

Marítimas

El movimiento de este puerto durante el día de hoy ha consistido en la entrada del vapor Cataluña de regreso de Alcudia y la salida del Ciudad de Palma, para Cabrera.

Hoy al medio día saldrá el Lulio, para Ibiza y Alicante.

Judiciales

El próximo lunes, á las diez y media de la mañana, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisca Fornés, acusada del delito de lesiones.

El abogado fiscal, don Manuel González sostendrá la acusación y la defensa de la procesada correrá á cargo del letrado don Enrique Sureda.

CRÓNICA GENERAL

Acuerdos.—El Alcalde de Andraitx ha remitido á este Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados durante el mes próximo pasado.

Cuentas municipales.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las cuentas municipales formadas para el año 1912.

Infracción.—En Binisalem ha sido denunciado á la competente autoridad un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

Al público.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Capdepera, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento general sobre utilidades de aquella municipalidad para ejercicio del año en curso.

El Patronato Obrero.—La directiva de esta Asociación se reunirá el próximo domingo día 16, á las once, para tratar, entre otros asuntos de la fiesta de San José.

Los jóvenes y niños del Patronato celebrarán comunión general el día de San José; se invita á los Seglares Católicos para que asistan.

La primera Comunión de los niños del Patronato se hará el 13 de Abril día del Patrocinio de San José.

Las escuelas diurnas del Patronato se cerrarán el día 18 de marzo (martes santo) y se abrirán el miércoles después de Pascua, el 26 de Marzo.

Donativos á niños pobres.—La Junta de Protección á la Infancia de Manacor de los fondos recaudados en los diferentes espectáculos públicos, adquirió 50 cortas de vestido para los niños y niñas pobres que asisten á las escuelas. El reparto se verificó en la Casa Consistorial y si bien se quiso que no se hiciera con ostentación, no pudo lograrse el intento de la Junta toda vez que asistieron numerosas personas.

Asistieron las señoras doña Ana Guiscafé de Lliteras, doña Magdalena Ramis, el Alcalde señor Rosselló, don Pedro y don Sebastian Perelló el Juez señor Orbeta, don Bartolomé Nadal y el Secretario del Ayuntamiento, que son los que forman la referida Junta.

Después de un discurso del señor Alcalde las nombradas señoras entregaron las referidas prendas.

Por último el profesor señor Perelló habló de la misión de la Junta.

El acuerdo de ésta ha merecido generales elogios.

La compañía del Lírico.—En el vapor «Cataluña» ha llegado esta mañana procedente de Valencia la Compañía de Opereta y Zarzuela que ha de actuar en el coliseo de la calle del Conquistador durante la temporada de Pascua.

Cine y variedades.—En el teatro Roca de la villa de Andraitx, durante los días 22, 24 y 25, fiestas de Pascua

de Resurrección, se celebrarán funciones de cine y variedades tomando parte en ellas la «Estrella Sánchez» «Bella Esparterita» y el duetista y actor cómico Pepe Bonnin.

MILITARES

Matrimonios.—Se ha concedido real licencia para contraerlo, al capitán de infantería, don Andrés Cifre Munar.

Destinos.—Los capitanes de caballería don Juan González Moro y don Luis de San Simón han sido destinados al segundo regimiento montado.

El segundo teniente de la escala de reserva, don Luis Mezana, ha sido destinado al escuadrón cazadores de Mallorca.

Se ha concedido el título de ingeniero electricista al alférez de navío, D. Miguel A. Montojo.

Premios de reenganche.—Ha sido alta en la escala de Sargentos de Ingenieros reenganchados con premio, el sargento de la Comandancia de Mallorca don Eusebio Villaverde García.

Mañana á las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza en la forma acostumbrada, el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa á quienes la comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para la declaración de su inutilidad.—El General Gobernador.—Martin González.

Mañana á las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza en la forma acostumbrada, el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa á quienes la comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para la declaración de su inutilidad.—El General Gobernador.—Martin González.

Junta local de reformas sociales

Anoche, en la Casa Consistorial, se reunió la indicada Junta, bajo la presidencia de don José Llabrés, con asistencia de los señores vocales don Bartolomé Puig, don Gabriel Coll, don Antonio Barceló, don Ignacio Figueroa, don Gabriel Oliver y don Mariano Sánchez, Inspector provincial del trabajo.

Se dió lectura del acta anterior; la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió á la lectura de un oficio del Excmo. señor Presidente de Instrucción de Reformas sociales, remitiendo un interrogatorio sobre ciertos datos relativos á la presente huelga de albañiles, acordándose informar dicho documento en la forma que se interesa.

Se procedió luego á la lectura de una instancia, por la que se interesa de dicha Junta, se digne elevar á manos del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, una exposición, por la que á tenor del párrafo 4.º del artículo 47 del Reglamento de 11 de abril último, dictado para la aplicación de la Ley relativa á casas baratas se exima del pago de la contribución territorial á un determinado número de casas cedidas á otros tantos obreros de esta capital.

Se acordó informar favorablemente dicha instancia y hacer las gestiones necesarias para que se constituya ya en esta capital la Junta de fomento para la construcción de casas baratas.

Se acordó señalar el dominho dia 30 del mes en curso, á las 11 y 12 de la mañana, respectivamente, para la celebración de las Juntas magnas de obreros y patronos, prevenidas en el artículo 15 de la vigente ley de Tribunales Industriales.

Se Junta se ocupó luego de una denuncia hecha por la Unión Protectora Mercantil sobre vendedores ambulantes de género de mercería en la Plaza Mayor, quedando dicho asunto sobre la mesa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El raid Marsella-Argel

Escala en Alcudia

El señor Comandante de Marina de esta ciudad recibió ayer un telegrama en el que se le comunicaba la llegada á este puerto para el día 15 del actual de los cazatorpederos «Audaz»

y «Proserpina» para ponerse á sus órdenes con motivo del raid Marsella-Argel que en hidroplano realizará el aviador francés Mr. Boguin,

La noticia de este raid ha despertado tal interés que son muchas las personas que se proponen pasar á Alcudia para presenciar el aterrizamiento y partida del hidroplano.

La reforma del Puerto de Palma

En vista de las noticias poco satisfactorias acabadas de recibir respecto á las gestiones realizadas para conseguir la necesaria subvención que poder llevar á efecto las obras proyectadas, noticias que han motivado ya la inmediata salida para Madrid de los Comisionados señores Esteva y Casasnovas, la Cámara de Comercio de esta ciudad celebró anoche sesión extraordinaria en la que, calurosa y unánimemente se convino en la necesidad de alentar á dichos comisionados á proseguir las gestiones y se acordó dirigir enseguida telegramas al señor Ministro de Fomento y á los representantes en Cortes residentes en Madrid haciéndoles ver la necesidad de ser atendidos; al mismo tiempo que se tomó el acuerdo de convocar cuanto antes á una Asamblea á los Presidentes de todas las entidades Económicas de la Provincia á fin de firmar mancomunadamente y elevar al citado señor Ministro de Fomento la exposición que se redactó encamiada al fin que se persigue y que tanto interesa al país.

Hé aquí los telegramas que anoche se expidieron al señor Ministro de Fomento y á los representantes en Cortes.

«Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Cámara Comercio alarmada noticias desfavorables la justa petición Junta Obras Puerto para que se aumenten en este año cien mil pesetas de subvención para obras urgentes complementarias de la parte terminada del puerto, en sesión pública acaba de celebrar, por unanimidad ha acordado adherirse ruego Junta convirtiendo en propio y ego intereses generales y recabar una suspensión de la distribución si en ella no va incluida dicha cantidad hasta que pueda V. E. conocer opinión que se elevará rápidamente de todas Corporaciones y Entidades mallorquinas que consideran inaplazables dichas obras complementarias.—Presidente Roca.»

«Madrid.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Cámara de Comercio reunión hoy acordado agradecer expresivamente V. E. sus gestiones para obtener aumento subvención Obras Puerto y rogarle que se hará apreciar la fase del asunto que le expondrán los Comisionados Esteva Casasnovas.—Presidente Roca.»

«Madrid.—Diputados á Cortes Excelentísimo Sr. Conde de Sallent, Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló, Sr. D. Antonio Weyler; Senador Excelentísimo Sr. Marqués de La Cenia.—Cámara Comercio alarmada noticias desfavorables acerca petición Junta Obras Puerto subvención sin la cual imposible obras complementarias adheriéndose gestiones Comisionados que salieron para esa.—Presidente, Roca.»

Religiosas

Mañana en la iglesia de la Misericordia continua el Jubileo de Cuarenta Horas: Exposición á las seis y media, á las diez misa cantada; por la tarde, á las siete rezo de la Corona de los siete Dolores, último ejercicio del septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por el reverendo Padre Bernardo Martorell, C. O. y reserva de Su Divina Magestad.

Visita á la Corte de Maria

A nuestra Señora de la Asunción en la Catedral Privilegiada.

Santos para mañana.—San Raimundo Abad y San Longinos.

Tip: LA REGION Montenegro, 8

como nevadas con espesa capa de guijos de alabastro.

A la piedra siguió el agua, que caía á torrentes, revuelta con truenos á relámpagos; y sobre el fondo de tenebrosas nubes veíanse cruzar, rodar, volar otras más negras, que y cada momento se iluminaban con roja lumbre, descargando sobre la ciudad andanada de centellas. Y tras unas, otras. Era como especie de simulacro de infernal armada, que pasaba sin cesar de sierra á sierra, de Sur á Norte, rompiendo en truenos y rayos por una y otra banda.

La calles convertidas en ríos, la ronda en lago hirviente de cenagoso oleaje, arrastraban granizo, maderos, muebles y despojos de tenduchos ó casas viejas que se desplomaban; no era posible que humana criatura pudiese resistir la tempestad, ni había corazón que no se acobardara con tan distintos y siniestros rumores, estruendos y estallidos.

A nadie venía mejor que á Munio aquel fracaso, y, sin embargo, quedó sobrecogido.

Petronila, inflexible, inexorable con quien desafiaba á la justicia, no

era vengativa, ni menos implacable en su aborrecimiento. Viendo venido á Munio, tuvo lástima de él, y quiso que cubriese al menos las apariencias del decoro y dignidad del decoro y dignidad del cargo que ejercía.

—Entrad—le dijo—y veréis á Ranimiro. No se diga que habéis tomado las graves resoluciones que todo el pueblo ha de presenciar sin haber tratado más que con una mujer. Seguidme.

El penitente, como hemos visto, andaba cerca, y advertido por Petronila, quiso refrirse con el vicario al aposento inmediato.

Munio, resplandeciente, armado, gobernador de la ciudad y jefe de una tiufadía, no se atrevía á quedarse solo con el hombre vestido de sayal, imbecil y débil hasta el punto de no poder sostenerse en pie sino por la excitación que sentía.

Pero ésta era extraordinaria, y para Munio aterradora. Y con el espanto del vicario crecía la intensidad de la mirada del penitente, que en el turbado rostro de su verdugo leía las pruebas de sus crímenes.

Y, en efecto, no consta en la historia que los hayan alegado jamás; lo cual no deja de ser extraño, porque en nuestros tiempos, á todo crimen perpetrado en pronunciamientos le llega su día de ufandad y galardón.

La tropa disciplinada que tornó á su puesto, y las comadres de la vecindad, que digase lo que se quiera, nunca del todo desampararon el suyo, sin embargo del granizo, la lluvia los truenos, rayos y centellas, notaron que el caudillo vasco lejos de ostentar en su rostro el insolente orgullo de triunfador, de presunto conde de Pamplona y rey de Vasconia, llevaba talante grave y melancólico, prefado de inquietudes y tristes presentimientos.

—¿Qué querrá este mozo?—decían los observadores masculinos y femeninos.—¿Qué se había propuesto? ¿Le parece todavía poco lo que ha conseguido?

Ellos y ellas ignoraban, y no hubieran podido comprender acaso, el desprecio con que García miraba pompa y grandezas humanas, y no presumían que su único pensamiento

vigoroso además al príncipe decalvado, que apareció á la entrada del patio con semblante enfermizo, bronca barba, cabello en cerquillo y túnica de lana churra y mal adereza-da.

En poco estuvo que el vicario no se arrojara á los pies del penitente público, como empujado por invisible y poderosa diestra; pero su mismo terror le contuvo.

Petronila, por otra parte, lo tenía fascinado. Aquella mujer que salía del fondo de la Vasconia y de las nieblas de la locura, para poner en claro tanto misterio y arrancarle sus más ocultos pensamientos, era para él un ser sobrenatural que paralizaba sus movimientos y le subyugaba.

—¿Acabáis?—les dijo Ranimiro.—La gente está inquieta y se viene encima un espantoso nublaro.

—Sí, ya hemos concluido—le contestó la mujer de Ochoa.—Podéis decir á García que se prepare á salir con todos los nuestros.

—¡Esperad!—se atrevió á decir el vicario con tan sorda voz que sólo de Petronila pudo ser oída.

